

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos. de peseta línea del tipo normal a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12 50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 8 principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 5 DE JULIO DE 1884

Número 4.843

LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUECA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. También es un excelente remedio contra las picaduras de insectos.

El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:
Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma BELLOTA.—GUSTAV LOHSE.

RECIBIENDO DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor eatedrático Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aída en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guisa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de mar-

to último tuve la idea de aconsejarla tomáse la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Sborland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera, Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para Es-

paña, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia el Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 5 de Julio el vapor HABANA.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 18; Vigo, 21; Cádiz, 24; Cartagena, 26; Valencia, 27, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 1.º; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su

dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de preferencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

HUEVAS DE CORBINA,

mujol, bonito y garrofetas; las primeras partidos de la temporada, clases superiores.—Salchichones 15 clases de las mejores fábricas del país y extranjero.—Jamones gallegos, vigueses, masidanos y asturianos á precios módicos.—Tocino gordo 8 rs. kilo.—Entreverado 9 rs. id.—Manteca de cerdo 8 rs. id.—Id. en vejigas 10 rs. idem.—Ricos quesos gruyer, bola, plato, manchego y Rochefort.—Garbanzos finisimos de fuente-Sauco clases inmejorables y precios equitativos. Se dan á prueba para mayor satisfaccion.—En la acreditada salchichera extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

(Continuacion.)

En Andalucía la exportacion continúa en buena escala en el puerto de Cádiz y en Huelva con los vinos del condado. Los precios en esta última comarca, es de esperar sin embargo, que bajen un poco por aproximarse ya la nueva cosecha que se presenta muy buena. En Jerez cada vez mas encalmada la venta de mostos. En Málaga la exportacion continúa lentamente sin variacion en los precios.

En la Mancha hay bastantes transacciones en algunas bodegas, pero en otras dejan mucho que desear. En Valdepeñas se hacen muy buenos negocios á 17 y 19 rs. el tinto de primera. En Almagro hay tambien regular animacion á 10 y 11 rs. En Torre de Juan Abad se han despachado partidas de importancia á 9 y 12 rs. el blanco y tinto respectivamente. En Tomelloso la demanda es floja. En Puebla de don Fabrique y Mora de Toledo, el movimiento concretado á pequeñas partidas. En San Clemente (Cuenca) poca animacion; en Chinchon (Madrid) la demanda ha disminuido, pero los precios se mantienen firmes á 17 y 18 rs. arroba.

Más general es el movimiento en Castilla la Vieja. En Toro la exportacion sigue en muy buena escala para Leon, Asturias, Galicia y Francia, hallando excelente acogida en todas partes los magníficos caldos de aquellas bodegas zamoranas. En Pozaldez (Valladolid) se han despachado 1.500 cántaros de blanco y 500 de tinto. En Peñafiel es tambien muy activa la venta, llevando en la quincena realizados unos 5 000 cántaros de blanco y varias cubas de tinto. En Rueda se hacen negocios de regular importancia, cotizándose el blanco clarificado del año á 10 y 11 rs. cántaro y el tinto á 13 con muy reducidas existencias. En la Nava se han exportado unos 3.500 cántaros de blanco y varias cubas de tinto, habiendo despues cesado un poco el movimiento. En Tudela de Duero han cedido algo las ventas, pero no deja de exportarse bastante por pequeñas parti-

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 491

Se ha escapado al Sr. Diputado una frase contraria á esta doctrina. (El Sr. Alonso Castrillo: Pido la palabra), porque desconoce la diferencia que va de las prácticas parlamentarias á los derechos inherentes á los poderes del Estado; que una cosa es que los Ministros acostumbren á dejar este sitio cuando no cuentan con mayoría en la Cámara (y esta es la doctrina de los que somos parlamentarios), y otra cosa es que venga de esa mayoría el derecho que ejercen los Ministros.

Y por eso, Sr. Presidente, por eso S. S. no puede confundir el derecho de los Ministros con el derecho de los señores Diputados (Muy bien en los bancos de la izquierda), y á mi juicio en un momento de calor, deseando cortar pronto la cuestion, ha sentado S. S. una proposicion que el Gobierno no puede admitir.

Recuerde S. S. que estando yo en ese mismo sitio por la benevolencia de los Sres. Diputados, y habiéndose excedido á mi juicio un Sr. Ministro de la Corona en sus apreciaciones y estando en contra suya toda la Cámara respecto de sus apreciaciones, siendo este Sr. Ministro compañero de S. S., yo tranquilicé á la Cámara y dije: el Presidente no tiene derecho á llamar al orden á los Ministros de la Corona; no tiene derecho á enmendarnos sus juicios cualesquiera que ellos sean: la mayoría podrá desaprobar su conducta, pero aquí los Ministros representan otra cosa que los Diputados,

490 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Posada Herrera): Pido la palabra.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ¿quiere V. S. usar inmediatamente de la palabra, ó quiere que se lea antes el artículo del reglamento?

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Posada Herrera): Yo creo que puedo hacer uso de la palabra sin necesidad que se lea el artículo del reglamento porque me parece que hay aquí ciertamente una confusion que conviene poner en claro.

Importa al Gobierno de S. M. no abandonar los derechos de este puesto, que no son suyos; son de los Ministros que puedan sucederles en este banco.

La cuestion que aquí se ha suscitado, por desgracia mía, entre uno de mis mejores y mas antiguos amigos, el Sr. Alonso Castrillo y el Sr. Ministro de Fomento, mi compañero, me obligan á mediar en la contienda para defender los derechos del Gobierno, disculpando quizás al mismo tiempo al Sr. Alonso Castrillo por las palabras que pudieron escapársele en la improvisacion.

Señores, el Gobierno del Rey se sienta en este banco por la confianza de S. M., y exclusivamente por la confianza de S. M.; y aunque no tuviera mayoría en la Cámara, podría continuar en su banco. No debería hacerlo, no lo haríamos nosotros, pero tendríamos el derecho de continuar en este banco. (Muestras de asentimiento.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 487

Pues qué geree el Sr. Ministro de Fomento que nosotros no tenemos en tanta estima nuestra dignidad y nuestra honra como la puede tener S. S.? Es verdad que no creo que S. S. haya querido inferirme ofensa, pero por si acaso, creo que estaba en el derecho de manifestar lo que he manifestado.

Yo que deseo la conciliacion ardientemente de las dos ramas del partido liberal, pero sin que impliquen abdicaciones ni mortificacion como las implica la retirada del voto particular, y por eso sé sonreír al señor Ministro de Fomento con cierto aire que claro estaba lo que significaba cuando proponía la retirada del voto, puedo decir: ¿con qué derecho se sienta ahí ese Gobierno si la mayoría no le sostiene?

Fuertes ramores. El señor Presidente procura en vano restablecer el orden. El Sr. Martos pronuncia palabras que las enérgicas protestas de varios señores Diputados no permiten oír. Al cabo de un rato de permanecer en pie sin lograr hacerse oír dice:

El señor Ministro de Fomento (Marqués de Sardoal): ¿Con qué derecho se sienta el Gobierno en este banco? (Muchos señores Diputados: No ha dicho eso. Otros: Sí, lo ha dicho.) ¿No lo ha dicho? señor Presidente... (El Sr. Alonso Castrillo pide la palabra con insistencia.) Dispénsese el Sr. Alonso Castrillo; voy á dirigir un ruego al señor Presidente; aun está fresca la tinta con que se han escrito,

das á 9,50 y 10 rs. el blanco, y á 12,50 y 13 rs. el tinto. En Valencia la Buena las transacciones son muy activas y de importancia, sumando cerca de 4.000 cántaros los realizados á 9 rs. En Astudillo (Palencia) no deja de venderse, pues se han realizado estos días unos 1.200 cántaros á 8 y 8,50 rs.; en Cavico de la Torre, de la misma provincia, el curso del mercado es muy semejante habiéndose realizado á los mismos precios unos 2.000 cántaros.

(Se continuará.)

Alicante 5 de Julio de 1884.

DE TODO UN POCO.

Todas las tardes, cuando el sol declina, acostumbramos ir á la punta del contramuelle; es nuestro predilecto paseo. Anteayer habian cuatro vapores extranjeros en la bahía, enarbolando en el palo trinquete la bandera sanitaria, color amarillo.

El San Andrés, procedente de Inglaterra, esperaba órdenes telegráficas para entrar en el puerto: se decía que habia estado en Cádiz, Málaga, y Cartagena, en cuyos puntos habia sido admitido á libre plática, en contrando en nuestra ciudad dificultades para recibirle.

No vituperamos la medida, antes al contrario, decimos como «El Graduador, mas vale pecar por carta de más que por carta de menos. El consignatario del buque, Sr. Carey, conferenció con el Gobierno manifestándole el itinerario que habia recorrido el San Andrés, esclarecido todo, creemos que á última hora se le dió entrada.

Hablemos de la sanidad. En ningún puerto del mundo existe un servicio tan detestable como el nuestro: el personal es inteligente y celoso, pero el trabajo que sobre él pesa, es superior á sus fuerzas.

Comenzando por la falúa, debemos decir que es un barquichuelo que no hace honor á nuestro puerto por lo pequeño que es; tripulándolo cuatro hombres y el patron, pero dos de ellos son carabineros de mar, al menos anteayer al salir por la bocana tuvimos ocasion de observar esta especie de abigarramiento; en las actuales circunstancias, la dotacion de la falúa debiera aumentarse, y asi se evitaria el caso de que los buques, por falta de vigilancia pudieran penetrar en el puerto á las altas horas de la noche como sucedió con una polacra goleta que, procedente de Port-

vendres, tuvo que salir á la salida del sol y cuando la sanidad advirtió su entrada fraudulenta.

Es materialmente imposible que cuatro hombres sostengan un trabajo tan rudo. Creemos que el Director de Sanidad habra solicitado el aumento de personal, para que este se releve y pueda cumplir en conciencia tan importante y delicado servicio. Fuéramos injustos sino disculpásemos el sueño, la modorra, el cansancio y la fatiga de los cuatro hombres que tripulan el bote sanitario, pero como la necesidad apremia y la tranquilidad de Alicante pende del alerta de la sanidad, de aquí el que pidamos con encarecimiento, que se monte un buen servicio sin escatimar gente ni cuidados.

Y vamos á otra cosa.

Sobre el contramuelle y en punto donde la resaca deposita todos los líquenes y la basura que se arroja á las aguas del puerto, yace embestido uno de los pocos gánguiles que restan del servicio del dragado que teniamos hace la friolera de diez y seis años; dicho gánguil no se ha ido á pique, no porque no lo desee para descansar, sino por falta de fondo y así le vemos medio augado con dos enormes cajas de agua en conserva que está oliendo á gloria.

Y preguntamos nosotros á la direccion de obras del puerto que cuenta con un numeroso personal tendria algun inconveniente en enviar á algunos hombres en auxilio del gánguil, con el propósito de tirarle á pique de una vez en puesto que no estorbe ó deshacerlo ó de limpiar aquellas cajas llenas de agua en estado de putrefaccion y de corrupcion insoportable?

Seguros estamos que nuestra réplica será atendida, y en esta creencia anticipamos las gracias á la Direccion de obras del puerto, de la que siempre no hemos tenido mas que elogios y parabienes por lo limpio y aseado que tiene siempre el muelle de Levante y la Esplanada no obstante las operaciones de carga y descarga que en estos puntos se verifican.

El Sr. D. Manuel Fisac, secretario del Gobierno de provincia y Gobernador interino, secundando los nobles propósitos de la Comision provincial, ha dispuesto la salida de delegados contra los Ayuntamientos deudores á los fondos

provinciales, incluso el de la capital. Mucho nos complace la digna actitud de nuestro gobernador interino, de quien fundamentalmente esperamos que una vez adoptada tan acertada como precisa medida, no cejará en el buen camino, desoyendo toda clase de pretestos ó evasivas, vengán de donde vinieren. Ante la correcta administracion, debe estrellarse el caciquismo de todo linaje por mas que se trate de dorar la pildora con sofisticas ó infundadas razones.

Desde el día 5 del mes actual hasta el 15 del mismo, queda abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de la mensualidad de Junio último.

Con el título precauciones contra el cólera en Alicante publica «Las Provincias» de Valencia una carta fechada en esta capital, en revancha de no sabemos qué agravio; por que en el fondo de toda ella, palpita una mala intencion, que revela el estado de sentimientos que en su alma alberga el autor de la susodicha carta.

Pinta á nuestra poblacion el tal comunicante como si fuese la última en la escala de la cultura, del aseo y de la higiene.

Quien no haya visitado á Alicante, por las descripciones que el corresponsal de «Las Provincias» hace de él, ha de imaginarse que aquí se vive entre escombros, y respirando miasmas mortíferos; cuando todo lo contrario, Alicante por su carácter eminentemente mercantil, no tiene necesidad, como en Valencia ocurre, de hacer depósitos de estiércoles en todas las casas para abono de las tierras. Cierzo es que tenemos alcantarillas que afluyen al mar, pero podrá decirnos el corresponsal de Valencia en donde afluyen las de la ciudad del Turia?

Quien haya visitado el Grao alguna vez, seguro que no habrá podido hacerlo sin llevarse las manos á la nariz del olor que despiden los grandes almacenes de guano que constituye el principal comercio de Valencia, por lo que vendremos á parar que en aquella poblacion no obstante las aguas con que cuenta para su limpieza, la atmósfera que allí se respira es mas impura por la mucha estima en que se tiene al estiércol, base primordial de la vegetacion de aquellos feracisimos campos.

Alicante es un pueblo sano á fuerza de ser árido y esto le favorece mucho; nuestras tierras son improductivas, y por consecuencia no se ve á mil metros de la poblacion el mas insignificante muladar.

Lo que afirma el corresponsal de «Las Provincias» con respecto á

nuestra fábrica de tabacos, á nuestro cementerio y á las cloacas que afluyen al puerto, todo es falso y calumnioso, cierto es que hoy por las circunstancias que atravesamos se están adoptando medidas de precaucion, pero esto lo hacen todos los pueblos. Valencia misma despliega todo su celo por sanear sus calles y hace cumplir á su vecindario las prescripciones higiénicas sabiamente establecidas en todos los pueblos cultos.

Repetimos que el corresponsal de «Las Provincias» no ha podido ocultar su mala intencion y la mala voluntad que nos profesa y ante la dificultad de poder combatir con un ánomo, damos al desorecio su carta con cuantas consideraciones y conceptos se ha permitido hacer del pueblo de Alicante.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Fisac haciendo presa de un suelto que publicamos ayer de las «Provincias de Valencia» referente ha haber desembarcado en uno de nuestros puertos dos pasajeros procedentes de Marsella, ha telegrafado al Gobernador de aquella provincia para que inquieto y averiguase por qué conducto ha sabido aquel periódico la noticia que ha circulado y que entraña grande é inmensa responsabilidad para alguna autoridad marítima.

Aplaudimos el interes y el celo que nuestro Gobernador civil muestra para averiguar quién es el que en su jurisdiccion falta al estricto cumplimiento de sus deberes. Por otra parte creemos que si la noticia resulta un canard de «Las Provincias», las autoridades deben imponer al periódico en cuestion un severo correctivo para que no se juegue con la opinion pública justamente alarmada en los actuales momentos.

Hé aqui el modo como se hace la limpieza por las calles de la capital.

Toda la basura que se encuentra, aparte de la que recogen los carros, se trasporta en carretones frente á la plaza Mercado y á un lado de la carretera; allí se hace un muladar, y por la noche, ya bien tarde, se vuelve á cargar de nuevo, y se conduce á los estercoleros situados á respetable distancia de la poblacion.

Reprobamos el procedimiento por el edificante espectáculo que presenta á los ojos del público que concurre al paseo de la esplanada aquel monton de basura formado de todo lo que en la poblacion se encuentra en un estado de descomposicion evidente. En las afueras de la capital hay sitios donde pueden provisionalmente depositarse las inmundicias hasta su acarreo definitivo.

Llamamos la atencion del Alcalde Sr. Soler, para que ordene lo que proceda con respecto á lo que dejamos denunciado. El encargado de la limpieza no ha debido advertir que no es higiénico lo que hace, y no estará de más el que se señale en el estradio un sitio donde depositar los escombros que hoy deja muy tranquilamente en el sitio mas concurrido de la capital, junto al paseo de la Esplanada.

Resultando vacantes los estancos de Hondon de las Nieves, Petrel, 2.º de Jábea, Pinoso, Biar y 1.º y 2.º de Novelda, se anuncian al público á fin de que las personas que se consideren con derecho á desempeñarlos, presenten sus instancias en esta Delegacion de Hacienda en el término de quince días, acompañando á las mismas los documentos en que las funden; en la inteligencia, que han de ser preferidos los que reúnan los requisitos que previene el decreto de la Regencia de 24 de Setiembre de 1874 y Real decreto de 3 de Julio de 1876.

Dice un periódico de Palma de Mallorca.

«Es muy comentada la quiebra de una de las principales casas de comercio de esta ciudad, con motivo de haber desaparecido uno de los dos socios, despues de haber cobrado regulares cantidades en efectivo.

El pasivo que resulta se hace ascender á mas de cien mil duros.»

Ya han salido para algunos pueblos de esta provincia los delegados á que nos referimos en otro lugar, que son todos entendidos empleados de la diputacion provincial, á fin de que las gestiones que practiquen y diligencias que en su caso instruyan revistan el carácter de regularidad necesaria para que produzcan los efectos que en su dia estime la superioridad.

Ha sido asesinado en Crevillente el Sr. Magro, primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Estos rumores corrieron ayer por los circuitos políticos de esta capital.

Hoy dice «El Graduador» que llegará á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Corbalan.

Celebraremos que así sea. ¿Cuántos coches saldrán á recibirlo? ¿Quién será el que en esta ocasion alquilará su carruaje para regresar á la capital despues de haber recibido en el anden á la primera autoridad civil?

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta

ruego al señor Presidente que mande leer las últimas palabras del señor Alonso Castrillo ahora mismo.

(Mientras el señor Ministro pronuncia estas palabras continúan los rumores en la Cámara.)

El señor Presidente: ¿Qué desea el señor Ministro de Fomento?

El señor Ministro de Fomento (Marqués de Sardoal): Más bien que en uso de un derecho, en cumplimiento de un deber pido que se lean las últimas palabras del Sr. Alonso Castrillo para juzgarlas en la forma que en nombre del Gobierno á que pertenezco creo que debo juzgarlas.

El Sr. Alonso Castrillo habia pronunciado algunas palabras que habian sonado mal en mis oídos y en los del Gobierno, y que habian de sonar mal en los de la opinion pública, y he preferido creer que era equivocacion mía que culpa del Sr. Alonso Castrillo, y por eso he pedido que las palabras con que ha terminado S. S. su discurso se leyeran para que pudiesen ser explicadas ó retiradas. (El señor Alonso Castrillo: Pido la palabra.) Ruego, pues, al señor Presidente, en uso del derecho que el Reglamento me concede, que no permita incidente de ninguna especie y que acuda á la solicitud que le ha hecho el Gobierno por labios del Ministro de Fomento mandando leer las palabras del Sr. Alonso Castrillo.

El señor Presidente: Un señor Secretario vá á

leer el artículo 147 del Reglamento, porque el Presidente no quiere separarse en nada de él.

El señor Ministro de Fomento (Marqués de Sardoal): Yo ruego al Sr. Presidente que haga leer las palabras cuya lectura el Gobierno de S. M. ha solicitado, y que no interrumpa la continuacion de este asunto con interpretaciones del Reglamento, cuya iniciativa corresponde á S. S., pero cuya responsabilidad le cabe tambien.

El señor Presidente: señor Ministro de Fomento, el Presidente del Consejo está resuelto á cumplir y á hacer cumplir el Reglamento á todos por igual, á los Diputados como á los Ministros, que aquí bajo ese punto de vista, no hay más que Diputados. (El señor Ministro de Fomento: Está S. S. equivocado.) Grandes rumores y protestas en la mayoría.

Paso por alto la equivocacion que me supone el señor Ministro de Fomento; pero á pesar de su creencia insisto en que el cumplimiento del Reglamento no hay más que Diputados, y en este concepto, habiendo un artículo del reglamento que se refiere á las palabras mal sonantes (El señor Ministro de fomento: No,) y diciendo ese artículo que si el Diputado que ha pronunciado las palabras que se escriban de explicaciones satisfactorias, no hay necesidad de escribirlas porque únicamente se pide que se escriban cuando el Diputado no dá esas explicaciones, por eso se vá á leer el artículo. (Grandes aplausos en la mayoría.) (El Sr. Diz Romero: no es eso.)

Prueba de esto, señores, es que aquí están Senadores, ¿Con qué derecho vendrían á sentarse aquí los Senadores si no fuera con un derecho que emana de mas alto, que es independiente de las condiciones de los Diputados? Deben los Ministros respetar al Presidente de la Cámara sólo por ser Presidente de la Cámara, y yo soy el primero en respetarle, y rogaré siempre á éstos mis compañeros, y á cualesquiera otros que se sientan en este sitio que respeten la Autoridad del Sr. Presidente de la Cámara; pero una cosa son los deberes de corteja que deben guardar los Ministros, como aquel que se encuentra, por decirlo así, en casa ajena, y otra cosa que no se les guarden á ellos los respetos debidos á la independencia de la representacion que tienen, que viene del Poder Real, y solamente del Poder Real, no de ninguno de los Sres. Diputados. (Aplausos en la izquierda y en la minoria conservadora.)

Despues de dicho esto, el Congreso y el Sr. Presidente me perdonarán, y tambien mi compañero el Sr. Ministro de Fomento, que me haya entrometido en este debate, porque teniendo el ánimo un poco más sereno, porque tratándose de dos amigos míos y porque teniendo la investidura de Presidente del Consejo de Ministros, tenia mas obligacion que nadie de defender mis ideas. He dicho.

El Sr. Ministro de Fomento (Marqués de Sardoal): Pido la palabra.

El señor Presidente: le tendrá S. S.; pero antes

capital, desde el 23 de Junio al 28 del mismo, son las siguientes: 232 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 5471 pesetas y 201. los empeños de id. id. id., que ascienden á 3343 pesetas y en la seccion de aborros se han verificado 61 imposiciones por valor de 2020 pesetas y 12 reintegros equivalentes á 5284 pesetas y 58 céntimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 3 de Julio de 1884.

La anarquía (como la llama el señor Linares Rivas) que se ha desarrollado en la izquierda, tiene convertidos en campo de agramante los círculos políticos. En el salon de conferencias del Congreso no se discute, se disputa, y todo son gritos, manoteos y argumentos ad terrorem, siempre sobre el socorrido tema de la soberanía nacional. Por falta de definiciones no se ha de quejar esta señora: ya la conocemos en todas sus fases y algunas mas; ya sabemos que hay tantas soberanías nacionales, por lo menos, cuantos individuos tiene la izquierda dinástica; ya sabemos que todos son muy liberales, pero que la soberanía no parece.

Tengo para mí que la mejor definición (para el uso de los izquierdistas, se entiende), que en medio de todo este barullo se ha dado es la que publica hoy un periódico de aquella comunión, «La Izquierda Dinástica.»

Después de disparar con bala rasa, el diario del Sr. Gonzalez Fiori, contra los idealistas, como se llaman los que reciben las inspiraciones del Sr. Martos; viene á decir; sobre poco mas ó menos.

«El General Lopez Dominguez es una gran figura política: los discursos son los discursos de un verdadero hombre de Estado: se ha ganado la jefatura del partido, y él y no otro será nuestro jefe el día que el Duque de la Torre se retire de la política.»

«La Izquierda Dinástica» ha puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice; desentendiéndose de ideales y de abstracciones filosóficas ha ido directamente al grano y ha fijado los verdaderos puntos de la cuestion. Llegó á alcanzar cierto eminente repúblico la codiciada jefatura y el concepto de la soberanía nacional será cosa fácil de entender; pero en ese momento no llega, jamás estarán de acuerdo sobre este punto los idealistas y los que siguen al Sr. Lopez Dominguez.

Pero si el salon de conferencias está saturado de soberanía nacional y de peloteras izquierdistas, en el de sesiones se respira ya otra atmósfera.

A la disputa de familia ha sucedido la discusión reposada pero de oposicion enérgica y contundente. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado un discurso lleno de sólida argumentacion en contra de la política de resistencia de este Gobierno y muy particularmente sobre su política internacional, ó mejor dicho sobre la carencia absoluta de política internacional que tiene este Ministerio.

Y por cierto que ha sido peregrina la

respuesta que á esta afirmacion, perfectamente demostrada, ha dado el individuo de la comision encargado de contestar al ex-ministro de Estado del gabinete Sagasta.

«Cree el Sr. Marqués de la Vega de Armijo que un ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo puede carecer de política internacional? Pues eso es una cosa inverosímil.»

¡Claro! donde esté el Sr. Cánovas ha de haber de todo, como en botica.

El argumento del individuo de la comision, cuando ménos, convencerá de una cosa; de que le gusta aprovechar las ocasiones para echar incienso al Presidente del Consejo.

Y esa debía ser su intencion, marcar con el humo del incienso al Sr. Cánovas, porque el Diputado que así hablaba es el Sr. Perez Hernandez; ultramontano recalcitrante y uno de los que forman en la fraccion del Sr. Pidal.

El Sr. Perez Hernandez, como buen ultramontano tiene intencion y mucha y no buena; y la ha empleado toda en su discurso, que ha tenido alguna más importancia, de la que suelen tener los pronunciados para llenar un hueco, por los que haban á nombre de las comisiones.

Porque la voz del Sr. Perez Hernandez, era la voz de la fraccion Pidal imponiéndose al Gobierno y dándole el tinte reaccionario que el Ministro de Fomento le imprime.

La tendencia de estos políticos es demostrar que no han abdicado de ninguno de sus ideales al entrar en la mayoría, y por consiguiente que se han hecho ultramontanos el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Perez Hernandez ha insistido sobre este punto, demostrando que la entrada del Sr. Pidal en el ministerio es la consecuencia lógica de las cosas, y aunque al final de su discurso se ha llamado liberal, digan lo que quieran los católicos, ha tronado contra todo lo que á liberal pueda oler.

Dicho se está, que las tribunas estaban llenas de individuos de la Juventud católica. Se respiraba un delicioso ambiente de beatitud en la Cámara.

Ha desafiado la política del gobierno el Ministro de Estado. Tiene el señor Elduayen una oratoria que aporrea: todo lo dice enfadado y los conceptos más dulces salen de sus labios con espinas. No es extraño que los diputados hayan huido espantados, y que el auditorio haya sido muy escaso mientras el marqués del Pazo de la Merced ha pronunciado su discurso, que ha tenido un mérito, el de ser corto.

Rectifica el marqués de Vega de la Armijo tratando con gran lucidez las cuestiones internacionales.

El lunes ó á más tardar el martes quedará votado el mensaje.

Mañana hablará Castelar.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Los periódicos de Perpignan, contrariados sin duda por las medidas de precaucion adoptadas por España en sus fronteras, han dado en propagar la falsa noticia de que el cólera ha aparecido en Barcelona y Valencia, y piden que Francia á su vez acordone la frontera para que se sometan á cuarentena las mercancías y viajeros procedentes de la península, y en particular los fardos de trapos.

El «Figaro» se burla con poca consideracion de las acertadas medidas sanitarias adoptadas en España, y cuenta una historia novelesca de las aventuras de dos franceses que llegaron á Port-Bou, donde fueron objeto de medidas sanitarias, que el «Figaro» califica de vejaciones ridiculas, y pregunta si el gobierno francés tiene noticias de un hecho al cual el indicado periódico llama broma.

El Cairo 2.—Ha surgido una gran disidencia entre los altos funcionarios egipcios é ingleses.

La tirantez de relaciones es cada vez mayor.

Los ingleses pretenden subordinarlo todo á su autoridad y los egipcios cominzau á resistir.

Lo que dá origen á esta desidencia, ha sido la cuestion de policia que los funcionarios británicos pretendian resolver á su antojo.

Corre el rumor de que á consecuencia de esto el ministro egipcio Nubar-Bajá está resuelto á dimitir y que le sucederá Riaz-Bajá.

Londres 2.—El «Times», hablando esta mañana de la conferencia egipcia dice que es muy probable que las potencias no acepten las proposiciones inglesas.

El «Daily Telegraph» prevé complicaciones serias las cuales—dice—pueden cambiar el estado de las cosas y producir la repentina disolucion de la conferencia.

El mismo periódico se hace eco del rumor de que Francia muestra tendencias á acentuar las reivindicaciones y Rusia se dispone á pedir la neutralizacion del Bósforo.

Londres 2.—En las minas de carbon de piedra de Nansimo (Colombia) ocurrió ayer una horrosa explosion, resultando 24 operarios muertos y gran número de heridos.

La causa de la catástrofe fué casual.

GACETILLAS.

Teatro Circo.—Cada noche vá siendo más concurrido este coliseo de verano donde es tan celebrada la compañía que en él actúa.

Anoche fueron muy aplaudidos los juguetes cómicos La Prima Donna, Los pantalones El que fuch de Deu.

Los artistas se esmeraron mucho en la interpretacion de las obras representadas y al final de los actos fueron aplaudidos con justicia.

De desear es, que el público decididamente vaya al Circo donde encontrará delicioso recreo vien to actuar á la compañía del género valenciano y castellano que tan inteligentemente dirige el Sr. Colom, el cual no deja de presentarnos las obras más bonitas de su vasto repertorio.

Música.—Anteanoche la banda del Regimiento de San Fernando, dejó oír sus armoniosos acordes frente á la espaciosa escalinata del paseo de Mendez Núñez.

Tuvimos el gusto de oír una preciosa polka de nuestro particular amigo don José María Fernandez, instrumentada por él, la cual agradó extraordinariamente.

Celebramos mucho sus triunfos musicales.

Consulta Médica.—El reputado doctor graduado en Medicina y Cirugía, primer médico de la Armada, D. Jacinto Molina, ha abierto su consulta pú-

blica diaria, de doce á una de la tarde. San Francisco 9 duplicado 2.

Las bellezas hispano americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfoma, y hermosea el cabello y la barba.—21.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está con vertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Palmones Sanos.—A ménos que la sangre no sea librada de las partículas morbosas que á su paso por el pecho suelen introducirse en ella, los pulmones más fuertes no tardarán en verse afectados y el pecho delicado experimentará un ataque positivo de enfermedad. Los remedios Holloway son sumamente eficaces para limpiar los órganos de la respiracion, para disipar las acumulaciones morbosas y para purificar la sangre. Cuando existe alguna congestion, obstruccion ó dolor pectoral, este Ungüento bien frotado sobre el asiento del mal pronto removerá este último, ó impedirá que nazcan de él resultados funestos. En los casos de resfriados ordinarios, dificultad de respirar ó tos crónica ó espasmódica, el Ungüento y las Píldoras Holloway confieren al paciente un alivio inmediato y una exencion completa de todo peligro futuro.

SECCION LOCAL.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

VENTA.

Se vende una finca situada en el término de Alcolecha titulada el Camarel

con olivos, viña, almendros, perales y otros frutales. Darán razon en la redaccion de este periódico.

A VISO.

El vapor francés «Lutetia» descargó el día 16 del mes actual 21 bombonas alcalí, marca DW, números 1 á 21, procedentes de Marsella y consignadas á la orden.

La persona que tenga en su poder el correspondiente conocimiento, deberá reclamar dicha mercancía á la señora viuda de R. Maluenda, consignataria del vapor «Lutetia» á la que abonará los gastos ocasionados.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Julio de 1884.

Barómetro 760.77
Termómetro 28.0
Viento N.O. Brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 33.6
Idem mínima durante la noche 19.2
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milím. 4.29

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. listing exchange rates for various locations like London, Paris, Madrid, etc.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, «Los pantalones.»
La zarzuela en un acto, «Picio, Adan y compañía.»
La pieza, «Meta siete espanta ocho.»
La zarzuela en un acto, «La clau del pit.»
Asiento de grada con entrada 50 cts. A las nueve.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA
Consignatarios, Sres. G. Esvallo é hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purgantemente sin desatreglo y sin fatiga. Así las personas las mas delicadas lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarías y de los humores, conserva el vientre libre activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atollamientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indispesiones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, listing departure dates for BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.
SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles dirigirse á Fernandez Hermanos y compañía, Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artide sufrimientos de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los mas les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento cennar 533, Oxford Street, Londres.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE

HONOR

1878.



PREMIO

DE

1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatinas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros quimico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitución, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Tratamiento eficaz para todas las afecciones de la piel, restaura el cabello y conserva su brillo y fuerza naturalmente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Farmacias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS SORDOS

quien lo sea es porque quiere.

Sordera, Dificultad de percepción, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano Contra-sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla de Cataluña, 404, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusen por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales mese remiten por el correo. Se hacen por fanas gas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de agua mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 1 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 4 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en el domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame. Sucursal en Alicante, 5. Muñoz, 5.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, febrífugo, antirreumático, cura las Afecciones: escrófulosas, Fiebre, Nevrrosis, Falda y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, Las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 RIALES. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y á firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y art. tales en todas dimensiones, etc. etc. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

BUQUES DE VAPOR.

El M. Perez Saldrá el 5 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Esencia de Zarparrilla de Bristol.
- de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limnadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Sella.
- Gastógenos de Febre y Brist.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- tuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- icamentos y diluciones de procedencia alemana.
- adones madres de todas clases.
- va trde en leche polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- para baños y tocador.
- de Orive.
- Ellixir dentífico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentíficos de Bellido.
- de Orive.
- Vinagre osmético de tocador.